



Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C.

DIAGNOSTICO PRELIMINAR No. 163

FECHA DE SOLICITUD	: FEBRERO 21 DE 1997
FECHA DE EMISION	: ABRIL 7 DE 1997
ENTIDAD SOLICITANTE	: ALCALDIA LOCAL Y POLICIA NACIONAL
BARRIO	: LA NUEVA ESPERANZA SECTOR EL PROGRESO
LOCALIDAD	: RAFAEL URIBE URIBE
UBICACION	: CALLE 49 No. 10-17 SUR
REF. OPES	: DERECHO DE PETICION OFICIO No. 643-AL

OFICIO 383 POLICIA NACIONAL-POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA

CONTENIDO

JUSTIFICACION TECNICA :

El sector en estudio son viviendas construidas en la ladera de una montaña al Sur Oriente de la Localidad, estas son viviendas construidas sobre unos cortes sin ninguna técnica, donde el material sacado fue depositado en la parte delantera del mismo, este sin ningún tratamiento adecuado y falta de compactación. Lo mismo que el talud al costado, no se le realizó ninguna contención ni reforestación.

Esta viviendas no tienen manejo correcto de aguas negras, pues en varias oportunidades se notan fisuras y goteos constantes en las mismas.

El agua potable es conducida por mangueras en ocasiones añadidas y poroseadas teniendo escapes sin orientación. El sector no cuenta con manejo de aguas lluvias.

Las viviendas no tienen direcciones y las vías de acceso son peatonales.

En Enero del presente año, hubo un deslizamiento de terreno. Según visita realizada por el Equipo Técnico de la UPES, pudimos percibir que este pudo haberse ocasionado por el mal manejo de aguas sin orientación, filtraciones que desestabilizan los terrenos produciendo como consecuencia estos movimientos de suelos.

Las viviendas afectadas en el momento son en madera, lata y paraoy, sin cimentación firme ni estructuralmente estable. Las familias afectadas son :

- Cesar Valera indocumentado (5 personas)
- Jhony Gómez, C.C. 79.637.535 Bogotá (5 personas)
- Antonio Gómez, C.C. 2.142.911 Pitalito (4 personas)
- Adolfo Soler, C.C. 19.478.756 Bogotá (5 personas)
- Blanca González C.C. 41.338.666 Bogotá (8 personas)
- Rosa Helena Salamanca, C.C. 52.164.896 Bogotá (4 personas)
- Emilio Trinidad, C.C. 17.175.914 Bogotá (7 Personas)
- Luz Dary Vargas C.C. 52.060.913 Bogotá (2 personas)
- Elvira Contreras, C.C. 25.319.632 Victoria (Cald) (2 personas)
- Maria del Carmen Quintana C.C. 52.291.465 Bogotá (4 personas)
- Mari Lina Quintana C.C. 25.134.402 Samaná (Cald.) (2 personas)
- Antonio Gómez, Indocumentado (5 personas)
- Carlos Evencio Quintana (5 personas)

CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES :

- Adelantar un estudio que permita establecer las diferentes alternativas para la reducción de riesgos, entre los cuales se deben tener en cuenta la relocalización de las viviendas o la construcción de obras de protección.
- Se debe estudiar la posibilidad de construir el acueducto y alcantarillado sanitario para la mitigación del riesgo causado por efecto de las aguas.
- Construir canaletas de coronación con el fin de poder orientar las aguas lluvias en todo el sector.
- Realizar perfilamiento de taludes y reforestar.

NOMBRE : PATRICIA PACHON BULLA

PROFESION : INGENIERO CIVIL

MATRICULA No. : 2520258503

FIRMA :

FOPAE

Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias

UPES